

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Ptas.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2 "		
Ultramar.	2 "	

Número suelto. 0'05

Importante

Suplicamos á los señores suscriptores foráneos á nuestro periódico que no estén al corriente de su abono, tengan la bondad de soldar su cuenta con esta Administración antes del día 21 del actual; pues interesa á nuestra contabilidad que antes de finalizar el año no quede abierta cuenta alguna con los mencionados suscriptores.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La crisis

Madrid 10, á las 12'45 t.

Los hijos de D. Venancio Gonzalez han visitado al Sr. Sagasta para notificarle el mal estado de salud de su padre cuyas dolencias aumentarían si entrase en el Ministerio. Esto complica la solución de la crisis.

El general Chinchilla y el Sr. Canalejas han visitado también al Sr. Sagasta.

El nuevo Ministerio

Madrid 10, á las 2'45 t.

El Sr. Sagasta ha dado cuenta á S. M. la Reina del curso de la crisis.

Es ya seguro que el nuevo Gabinete estará constituido del modo siguiente:

Estado, Vega Armijo.
Gobernación, Capdepón.
Gracia y Justicia, Canalejas.
Fomento, Xiquena.
Guerra, Chinchilla.
Marina, Rodríguez Arias.
Ultramar, Becerra.

Hacienda, Venancio Gonzalez.
Esta tarde celebrarán reunión los nuevos Ministros para adjudicar definitivamente las carteras de Gobernación y Gracia y Justicia entre los Sres. Capdepón y Canalejas.

Esta noche jurará el Ministerio.

El robo de una relojería

Los robos cometidos estos días en nuestra ciudad dan carácter de oportunidad á las relaciones judiciales en que se revelan las grandes condiciones de la policía de otros países.

Entre los modernos jefes de policía, M. Conler ocupa un lugar distinguidísimo. A sus memorias pertenece el siguiente relato.

El acontecimiento más ordinario tiene siempre una causa. Para descubrir no se deben desdenar las pequeñas particularidades que precedieron al efecto producido; hay que analizar los motivos probables, las consecuencias posibles, para llegar á la verdad por inducción razonada.

Con este sistema, puesto en práctica, he llegado á poner un gran número de malhechores en manos de la justicia, y entre otros en el proceso siguiente:

Un robo con fractura habíase cometido durante la noche en la tienda de un señor S... relojero, calle de Saint Denis.

Los ladrones después de haberse introducido en el portal de la casa, habían entrado en la tienda por una puerta que daba á este portal.

Se apoderaron de cierta cantidad de relojes de oro y de plata colgados de las varillas del escaparate; después se retiraron dejando sobre el teatro de sus hazañas un escoplo con mango de madera, del que se habían servido para forzar la puerta, y un cabo de vela envuelto en un pedazo de papel del tamaño de una tarjeta ordinaria.

M. S... no notó el robo de que había sido víctima hasta por la mañana, cuando bajó á su establecimiento. Yo acudí enseguida con un agente á la tienda del relojero, á fin de recoger algunos indicios que pudiesen ayudarme á seguir la pista á los ladrones; pero no había nada, nadie los había visto. Aparte de los dos objetos de que he hablado, no quedaba en la tienda ningún otro á propósito para facilitar las pesquisas.

Falto de todo informe, me decidí á ir á ver al comisario de policía del distrito de la Puerta de Saint Denis, que había sido encargado de formar el juicio verbal; quizá él poseyera algunos datos más precisos; pero el magistrado me dijo que no tenía nada que hacer por el momento; que lo mejor era estarse tranquilos, comprendiendo que todas las gestiones no podrían llevar más que á perder tiempo y á fatigarse inútilmente.

Después la conversación cambió, y hablando de unas cosas y de otras, tomé maquinalmente

el pedazo de papel, de tres dedos de ancho lo mas, que rodeaba la vela en cuestión. De pronto mis ojos fueron heridos como por un rayo de sol; acaba de leer, medio escondido bajo la grasa que los dedos le habían dejado, estas cuatro palabras:

Dos libras de manteca,

escrito de una manera ininteligible y con una tinta tan clara que las hacía más ininteligibles todavía.

—¡Pardiez!—me dije,—¡qué casualidad más prodigiosa! ¡Es preciso que yo descubra á los ladrones!

—Querido,—me dijo riendo el comisario,—he oído hacer muchos castillos en el aire, pero ninguno tan inverosímil como el de usted.

—¡Puede ser! ¡puede ser! ¿Quién sabe si conseguiré algo? Pero para eso es preciso que usted me preste ese pedazo de papel.

—Con mucho gusto; solo que le prevengo á usted que á las cuatro quiero cerrar mi proceso y enviar todas estas piezas á la prefectura.

—Bueno, me apresuraré.

—Adios, valor y buena suerte.

Y me marché acompañado de mi agente y provisto del pedacito de papel.

Tomé un coche, y visité sin éxito todos los comercios de manteca de las plazuelas, de los mercados de S. Germain, S. Honoré, S. Joseph, etc.

Desesperanzado, volví al despacho del comisario de policía, cuando al pasar por la calle Aubre-le-Boucher, vi un comerciante de manteca, al cual presenté mi pedazo de papel, repitiendo mi fórmula ordinaria.

Después de haber vuelto y revuelto el papel el comerciante dijo:

—Yo soy quien ha escrito estas palabras, solo que ignora á quien las he dirigido; es una etiqueta que habré puesto sobre dos libras de manteca vendida á algún transeunte ó á algún parroquiano.

Al oír esto caí del séptimo cielo á la tierra y me alejé.

Una de dos—me dije—ó el robo se ha cometido á primera hora de la noche, es decir, hacia la una de la mañana, ó los ladrones han esperado á que la noche estuviera más avanzada, y esta última hipótesis es inadmisibile, pues más tarde la calle Saint Denis está poblada de carretas que van al mercado y de obreros que van á su trabajo. Luego el robo se ha cometido hacia la una de la madrugada. Si es así, los ladrones, por no despertar las sospechas de las personas que viven en su casa, no habrán vuelto á acostarse; habrán pasado la noche en casa de algún tabernero, en algún cuchitril, y esto explicará perfectamente que bajando por el barrio del Temple para hacer el robo, hayan comprado la vela en este barrio.

Entonces fuí de tendero en tendero preguntando á cada uno si reconocían mi papelito, que era para mí la linterna con que Diógenes buscaba un hombre. Por fin llegué al núm. 62 cerca del distrito de la Puerta, y con gran satisfacción mía, mi interlocutor respondió á mi pregunta:

—Efectivamente, caballero, ayer noche, á eso de las once y media, vendí una vela de cinco céntimos envuelta en el papel que V. me presenta, á dos jóvenes que viven en la casa de al lado.

—¿Y en qué se ocupan?

—¡Ah, señor! son dulces como dos corderos! Son comisionistas, y se encuentran ahora sin destino. Hacen el contrabando con Bélgica para los encajes, pero son arreglados como dos señoritas.

Di las gracias al tendero por sus noticias y envié á buscar dos inspectores: cuando llegaron estos los coloqué para que vigilaran, y con orden de prender á los ladrones si salían. Por la mañana á las cuatro me presenté en su casa y los arresté en su cama. Nada sospechoso apareció en su habitación; se hizo un registro, que no dió ningún resultado: comencé á temer no haberme equivocado, sino haber llegado demasiado tarde y que los relojes hubieran desaparecido. Había en el cuarto una ventana que daba al patio de la casa, la abrí é inclinándome vi un taller de cerrajería.

Como nada tendría de particular que allí hubieran hecho el escoplo sin saber para qué iba á servir, cogí el instrumento y bajé. Pregunté al maestro y me dijo:

—No, señor; pero le hemos puesto el mango por encargo de uno de los jóvenes de arriba. Me dijo que le servía para abrir los fardos de mercancía con que negocia.

No cabía duda, ellos eran los ladrones. Así, me apresuré á subir, y las pesquisas empezaron de nuevo.

Estábamos desesperados, pues no encontrábamos nada y nos marchamos. Pero por la mañana volvimos á registrar.

Y examinando el techo, notamos que encima de la cama había un matiz casi imperceptible, que era una mancha sobre la blancura general. Hice que un hombre subiese sobre el lecho, y de un puñetazo vigoroso aplicado en aquel sitio, se hizo una abertura por la cual cayeron mezclados sobre la colcha, relojes de oro, de plata, cilindros ó áncoras, pero todos robados en casa de M. S...

Nuestros dos ladrones, para esconder esos objetos, habían hecho un agujero en el techo, después lo habían tapado con papel recubierto de una capa de pintura, y esta no se notaba más que porque no estaba bastante seca.

Algún tiempo después, estos malhechores, llevados al tribunal de los *asises*, fueron condenados á diez años de trabajos forzados.

¿Y á qué fué debido el éxito de este asunto? A un pedazo de papel, al cual no se le prestaba ninguna atención.

Carta de Madrid

8 Diciembre 1888.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Las personas supersticiosas tienen regularmente la manía de considerar los martes como días aciagos y funestos. El refrán dice «que cada cual cuenta de la feria, según le va en ella,» por lo que no es de extrañar que yo me permita asegurar, que el público que asistió la noche del último martes al Español, seguramente no fué defraudada en sus esperanzas y no tuvo ocasión de acordarse para nada de la maléfica influencia del día.

Se estrenaba el drama en tres actos *Pedro el Bastardo* y el nombre de los autores garantiza sobradamente la gallardía de la versificación, así como la esmerada composición de la obra; los Sres. Cavestany y Velarde han obtenido un nuevo y ruidoso triunfo.

El argumento del drama, como el título indica, es una leyenda de la Edad Media y aunque por demás sencilla, está compuesta con tal esmero que las escenas dramáticas resultan y conmueven al público.

Como siempre sucede en estos casos, las opiniones estaban divididas; no en apreciar la hermosura del verso, ni la forma de la composición, sino en juzgar si el corte romántico del argumento es más ó menos apreciado en esta época y por la presente generación, que parece preferir al drama romántico ó histórico, el que se forma con las pasiones sociales encarnadas en personajes de la vida real.

Los críticos y conocidos literatos indudablemente serán votos de mayor valer en este asunto; pero yo me permito creer que la opinión del público que no sabe producir, pero que indudablemente siente, no es del todo despreciable, ni carece de importancia.

Pues bien, ese público, que es espontáneo en sus demostraciones, que sabe perfectamente distinguir lo bueno de lo malo, pero sin que sus conocimientos le permitan precisar cuando una escena está mejor ó peor preparada ó cuando hay una deficiencia artística; era unánime en aplaudir el nuevo drama *Pedro el Bastardo*, que seguramente no será el mejor de sus autores, pero que no desmerece ni hace mal papel al lado de sus producciones anteriores.

Respecto á la ejecución, solo plácemes merecen los artistas; el Sr. Calvo (D. Ricardo) desempeñaba el papel de protagonista, que interpretó admirablemente, así como la Srita Calleón y Sres. Viejo, Jimenez y Sanchez que fueron muy aplaudidos y llamados repetidas veces al palco escénico en compañía de los autores.

Al estreno del Español, ha seguido el que le anunciaba en mi anterior en la Comedia y que sería motivo más que suficiente para llenar muchas cuartillas, por pluma más competente que la mía.

El autor de *La Pasionaria*, *La piedad de una Reina*, *Los laureles de un poeta*, el insigne Leopoldo Cano al escribir *Gloria* que es el nombre de la nueva comedia, ha dado una vez más potente prueba de su fecunda é inagotable imaginación.

Es necesario oír las brillantes tiradas de versos, los pensamientos sublimes, los bellísimos conceptos que encierra la obra, para comprender el entusiasmo, el frenesí, el éxito ruidoso que alcanzó la nueva comedia.

Terminó el primer acto y el público no quiso esperar más, pidió el autor y esto se repitió en todos los otros, no pudiendo precisarse el número de veces que tuvo que salir á la escena el Sr. Cano.

Es una vulgaridad decir que es su mejor producción la presente, pero todavía es más vulgar querer hablar de ella y juzgarla; sé que los lec-

tores de LA ALMUDAINA, han de perdonarme lo malo de mi carta, aunque no sea más que por el placer que les originaré dándoles á conocer alguna escena de *Gloria* y por lo tanto á ello me agarro.

ACTO PRIMERO

ESCENA PRIMERA

Estéban. No me niego.
Fuí soldado y quedé ciego el día que encontré á Gloria.

Lorenzo. ¿A dónde?
Estéban. No sé el lugar.

Dormimos sobre la escarcha; la corneta tocó marcha, y... marché sin preguntar. Aun vislumbrar me parece una columna guerrera sobre la cual reverbera la luz del sol que amaneca. Por el aire, desplegado, girón rojo y amarillo; entre polvareda el brillo de las armas del soldado. Del otero á la subida gente que nos victorea y sus pañuelos flamea en señal de despedida. Después... ¡Cesan los clamores! ya la gente no saluda; la trinchera aleva y muda serpentea entre las flores; tras del risco, la traición; un reducto en una ermita, y en vez de la cruz bendita, bandera de rebelión.

A poco, escalando el cerro, un tropel que no se arredra y sube de piedra en piedra para reñir hierro á hierro; blanca humareda, después, que en tromba se arremolina; ¡luego, el infierno en la mina que reventará nuestros pies! Con fragor el risco estalla; mal herido caigo á tierra entre laurel de la sierra cortado por la metralla; siento angustias de mareo, y sangre y fuego en los ojos; abro los párpados rojos para ver ¡que ya no veo! y luego, inmóvil quedé; la corneta tocó marcha, y amaneció sobre escarcha y en mi sangre pernocté.

Es punto menos que imposible entresacar trozos más ó menos bellos de la obra, pues toda ella es sublime y tiene conceptos y pensamientos nuevos, atrevidos y espresados magistralmente. No puedo resistir la tentación de dar á conocer á Vds. la descripción que hace el pobre soldado ciego, de *Gloria*.

Lorenzo. Pues ¿cómo te la figuras?
Estéban. Sin forma, color, ni peso. Para mí, es como ilusión perfumada con violetas que suele llevar sujetas encima del corazón; una sombra sin colores, lo bello, informe y sin galas es ruido de batir alas y trinos de ruiseñores; lo que las formas no encierran y se marcha al respirar; lo que se vé sin mirar cuando los ojos se cierran; lo que dibuja el anhelo, la poesía y la calma ¡lo que puede ser un alma! ¡lo que debe ser el cielo!

En el acto tercero, los versos de *Estéban* diciendo que *Gloria* le ha dicho «¡te amo!» son soberbios.

Lorenzo. ¿Y no te ha dicho más?
Estéban. Pero ¿después de decir «te quiero» hay que añadir algo más? Es impertinencia vana exigir votos de amor. ¿Quién le pregunta á una flor: ¿tendrá perfume mañana? Tres cosas han de vibrar del corazón al latir que mucho se han de sentir y poco se han de nombrar. Puede ajarse el sacro velo en que el tacto manchas deja por ver si un alma reñeja la patria, el amor ó el cielo. Siempre una vez, nunca dos, santas protestas reclamo solo una se diga: «¡Te amo!» «¡Viva España!» ó «¡Creo en Dios!»

Leopoldo Cano al escribir *Gloria* para la compañía de Mario, ha encontrado en estos artistas intérpretes fieles de su creación.

De Mario nada puede decirse y nombrar á alguno de los demás artistas sería notoria injusticia no haciendo mención de todos, pues cada uno desempeñó su papel magistralmente, obteniendo nutridos y merecidos aplausos.

Los abrazos que recibió Cano de sus amigos y admiradores no son para contados y habría que hacerlo por centenares.

**

Estamos en plena crisis y en esto ha terminado el espectáculo que en mi anterior le decía estaba dando la mayoría en el Congreso.

Crisis en el Gabinete Español, en Francia, en Alemania; parece que es una enfermedad general por que atraviesan los gobiernos de Europa y lo más triste es que nadie se hace ilusiones y todos están conformes en la idea pesimista de que los que suceden á los gobernantes, no traen la panacea que necesitan las naciones para su prosperidad ó sea un plan de economías y moralidad en la administración.

Dejemos el estilo triste y digamos con E. del Palacio ¿me ofrecerán una cartera?

Hasta la próxima semana.—*Del Valle.*

NOTICIAS

Del Extranjero

Del estado de salud del emperador de Alemania comunican de Berlín y París noticias alarmantes.

En breve se publicarán las Memorias del Mariscal Mac Mahón. La parte relativa á la guerra de Italia ha sido consultada con el Archiduque Alberto de Austria, y la de la guerra franco-prusiana con el Conde de Moltke.

Si esto es así, el libro tendrá un carácter de indiscutible fidelidad.

La publicación se hará simultáneamente en París, Londres y Leipzig.

Telegrafían de Tánger, con referencia á noticias de Mogador, que la tribu de Hawara, que habita al Sur del Imperio, se halla en estado de revolución.

De ella salieron algunos jefes al frente de diversas partidas, con objeto de asaltar los aduanas vecinos de la tribu de los Beni-Mesquín.

Reina en aquella comarca gran consternación y los caminos están intransitables.

En vista de que la suspensión del tráfico entre ambas tribus afecta á la de Hawara, los jefes de ésta parece que se han avenido á última hora á celebrar un tratado, por el cual se comprometen á respetar las caravanas de los Beni-Mesquín que pasen por su territorio.

El Gobierno francés ha dirigido una comunicación reservada al Papa explorando su ánimo para saber, si en el caso de que su situación fuera insostenible en Italia, preferiría para residencia cualquier punto del territorio de la república.

En las fronteras de Saboya, y en toda la franco italiana, prosiguen las obras de fortificación y defensa en previsión de cualquiera eventualidad.

El periódico *Observador Francés* publica un despacho de Roma, según el cual el aplazamiento del Congreso católico español se debe á los trabajos del ministro Sr. Crispi cerca del Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

FOLLETON DE «LA ALMUDAINA» 19

FREDERICK SNOPSAM

EL PAÍS DE LAS CUEVAS

NOVELA ORIGINAL

diario de las circunstancias, prestarían por parejas semejante servicio.

Mister William se sentó tranquilamente junto á una lámpara, sacó de su inmenso bolsillo un número del *Times*, y empezó á leerlo con tanta gravedad y tranquilidad cual pudiera haberlo efectuado en uno de los confortables salones del Extravagant's Club.

Pero Jub, el pobre criado, á quien, como suele decirse, la camisa no tocaba al cuerpo, y que desde que habían penetrado en aquellos antros, se creía buenamente transportado á una mansión de brujas, se volvía todo ojos y oídos.

Tan pronto dirigía su extraviada mirada á uno como á otro lado, y habría dado un barril de brandy para poder profundizar, atravesar con la vista, la densa oscuridad que le rodeaba por todos lados.

Las pocas estalactitas, que reflejaban los rayos luminosos de las lámparas, tomaban en su exaltada mente formas raras propias para acabar de extraviar su imaginación.

El presidente del Consejo del rey de Italia ha expuesto sus quejas á los embajadores extranjeros, así como el deseo de que los Gabinetes católicos prohiban á sus súbditos agitarse contra Italia y en favor del Papa.

El Sr. Crispi tiende y espera aislar completamente al Pontífice.

A pesar de que los periódicos oficiosos de Berlín afirman que el emperador Guillermo se encuentra bien, noticias particulares dicen que está bastante delicado.

El ministro de Marina de Francia se propone dar grande impulso á la construcción de buques submarinos.

Inmediatamente se pondrá quilla en Tolón para un buque de dicha clase que tendrá 45 metros de estora.

Se guarda la mayor reserva sobre los detalles de los planos.

El corresponsal del *Morning Post* en Alejandría, afirma que los madhistas amenazan la frontera de Egipto.

Añade que la situación de aquel país es humillante para Inglaterra.

Sostiene que es preciso que esta potencia tome una resolución enérgica y envíe considerables refuerzos á las orillas del Nilo para reconquistar á Khartum, lo cual juzga necesario para lograr la supresión del tráfico de esclavos.

The Daily News publica un despacho importante de San Petersburgo.

Dice que en aquella capital se ha reunido el consejo superior de la Guerra para deliberar acerca de las medidas que deben adoptarse para el caso de una campaña entre Rusia y la triple alianza, habiendo acordado entre otras cosas, que si aquella estalla, sea expulsada la mayor parte de la población de Varsovia, á fin de que no perjudique la defensa de la plaza.

De Ultramar

Cuba

Ha sido puesto en comunicación el Sr. Muñoz, hijo político de los esposos Sañudo, que fué preso el día mismo en que se cometió el horrible asesinato de que ya tienen noticia nuestros lectores.

—En Trinidad ha ocurrido una sensible desgracia.

De una casa en construcción se desprendió el alero del tejado al que se hallaba sujeto un andamio: cinco albañiles que sobre él trabajaban vinieron al suelo, produciéndose graves heridas y contusiones.

—Dice *La Opinión* de Cienfuegos, que varios hacendados de aquella jurisdicción se proponen canalizar la entrada del río Damuji.

—*La Voz del Guaso*, de Guantánamo, dice que dos jóvenes de aquella villa que se dirigían á uno de los potreros del Vínculo, han desaparecido, así como los caballos que montaban, sin que después se haya podido averiguar su paradero.

Pocos días antes habían desaparecido en el mismo término otros dos jóvenes de familias acomodadas y con este motivo reina bastante inquietud en aquella comarca.

El mismo periódico relata el hecho de una niña de dos años y medio, cuyo cuerpo fué despedazado por las hormigas.

La criatura, huérfana de padre y madre, vivía al cuidado de una familia, y sin duda por descuido de ésta se internó en un campo, quedando dormida sobre el *malaje*.

Cuando las personas que de ella cuidaban, según hemos dicho, notaron su ausencia, echá-

Cráneos huesosos, esqueletos completos, algunos de ellos cubiertos con blancos sudarios, alados dragones de abiertas y formidables mandíbulas y garras afiladas, grandes serpientes que enroscadas en las desigualdades del techo, dejaban caer sus cabezas, cual si contemplaran á aquellos atrevidos que osaban poner su planta en mansión tan misteriosa.

Y las concreciones superiores, las estalagmitas, tomaban en su imaginación la apariencia de fúnebres monumentos.

Sepulcros de todas formas, épocas y dimensiones; ricos panteones llenos de calados y esculturas, imitando las góticas construcciones, modestos sarcófagos cubiertos por un simple tronco de columna, ó en los que se apoyaba alguna triste plañidera cuyo rostro cubría alabastro en el suelo por ligeras ondulaciones.

Jub veía con una claridad aterradora, cruces, cipreses, guadañas, sudarios; su exaltada fantasía, excitada por el pavor que de él se había apoderado, convertía aquella mansión en una vasta necrópolis cubierta por un mundo de espíritus maléficos.

Y hasta tal punto llegó á impresionarse, que su calenturienta imaginación dotó poco después de movimiento á cuanto le rodeaba: y ante su enferma y engañada vista, los cráneos y las osamentas que crucían espantosamente, fueron acercándose unos á otros, adhiriéndose ó rechazándose, según que eran necesarios ó sobraban para constituir completos esqueletos humanos.

Primero vió formarse uno, después diez, luego cien. El número de estos aumentaba á cada

ronse á buscarla, encontrándola muerta y horriblemente desfigurada por las hormigas que habían hecho presa en su cuerpo.

—Los periódicos afirman que la zafra este año se presenta en las mejores condiciones, y que los rendimientos de la caña serán como pocos años se ha visto.

Filipinas

La Cámara de Comercio de Manila acordó practicar las gestiones necesarias para que los productos de aquellas islas se exhiban en la Exposición que se ha de celebrar en París.

También fué acuerdo de dicha Cámara solicitar del Gobierno un crédito de 15.000 pesos para atender á los gastos que origine la concurrencia á dicho certamen.

—La Junta de Sanidad de la capital del archipiélago filipino se ocupa en la redacción de unas cartillas higiénicas que han de ser traducidas á los diversos dialectos que se hablan en aquella parte del territorio español.

—Han sido creadas dos Juntas militares que han de informar sobre la duración que puede tener en Filipinas cuanto corresponde á los utensilios del Ejército y acerca de lo referente al pienso de los caballos y mejoramiento de sus condiciones, así como sobre la conveniencia de importar mulos para el uso de artillería, si es que estos animales pueden alimentarse fácilmente y sin peligros en el país.

—El príncipe Leopoldo de Austria, primo de S. M. la reina regente, llegó á Manila, formando parte de la oficialidad del buque de guerra *Fusano*.

El día de su llegada no pudo abandonar el citado buque por hallarse de guardia; pero al guient se hizo conducir á tierra, y después de devolver á las autoridades superiores del archipiélago la visita que le hicieron, estuvo en el observatorio meteorológico de Manila y en la Fábrica de tabacos de la compañía general tiene establecida en Looban; pasó durante las últimas horas de la tarde por la Luneta, y por la noche cenó en el club alemán.

—En el pueblo de Mabelo se declaró un violento incendio que redujo á cenizas en poco tiempo veintitrés casas.

De Manila se enviaron auxilios y ocho marinos del cañonero *Mindanao*, que han merecido grandes elogios por su arrojo y serenidad.

De la Península

Telegrafían á varios periódicos de Madrid que el Cardenal Arzobispo de Valencia, señor Monescillo, ha prohibido que se dé sepultura á los cadáveres en el cementerio, declarando que se halla profanado por haber enterrado en él el de D. Juan Benito Carles, que no recibió los auxilios de la religión católica por su expresa voluntad.

Como no puede efectuarse la exhumación inmediata del cadáver, se ha cerrado con un muro de ladrillo la sepultura de Carles; y dada la necesidad de bendecir nuevamente el cementerio, depositarán entre tanto los cadáveres en el lugar destinado á observación.

Ha llegado á Cádiz el general Sr. González Hontoria con objeto de presenciar en Torre Gorda las pruebas de uno de los cañones de su invención. Parece que se ampliarán los talleres de la Carraca hasta ponerlos en condiciones de fundir los cañones de mayor calibre.

La Sra. D.^a Dolores Garcés de Marcilla, perteneciente, como es sabido, á distinguida familia española, y que ha desempeñado un papel altamente interesante en el célebre proceso Prado, de París, por hallarse casada con el preten-

momento y se iban colocando en apretada fila, trazando un círculo del que el mismo Jub constituía el centro.

Al poco rato los dragones empezaron á batir sus membranosas alas, á abrir y cerrar las mandíbulas con movimientos precipitados, y á avanzar sus fieras garras cual si quisieran apoderarse de los expedicionarios.

Las serpientes desenroscándose avanzaron sus cabezas, y sacaron sus lanceoladas lenguas.

Y el pobre Abel las oyó lanzar agudos silbidos, á los que se unieron los graznidos de unos cuervos, tan fantásticos como horripilantes que cruzaban continuamente el antro de uno á otro extremo, y el crujido de la osamenta de los esqueletos.

Al compás de este ruido estridente, verdadera música infernal, emprendieron los restos humanos una danza en la que iban describiendo círculos, cuadrados, triángulos ó figuras pentagonales de variado número de caras al principio con lento movimiento, aunque levantando á cada peso desmesuradamente los fémures hasta ponerlos en ángulo recto con las canillas.

Los fémures al girar sobre los huesos iliacos, chirriaban como las carretas del Norte.

El movimiento acabó por ser solo giratorio, y aumentando á medida que la forma circular se acentuaba.

Pronto adquirió la velocidad de los huracanes, y llegó á hacerse vertiginoso.

Entonces vió aparecer allá á lo lejos un punto negro que fué acercándose á él y agrandándose tanto más, cuanto mas se aproximaba.

El punto se convirtió al poco rato en línea, esta en superficie, y esta llegó á adquirir las

dido Conde de Linska, ha comenzado ante los tribunales españoles la reivindicación de su estado civil.

El proceso que ahora se incoa ante los tribunales españoles ofrece revestir caracteres verdaderamente extraordinarios, por los medios de que se valió el llamado Linska, y cuyo verdadero nombre se ignora, para conseguir casarse con la señorita de la aristocracia española á quien hizo su esposa.

Como primeras diligencias, la defensa se ha dirigido al Tribunal, que ha condenado á Prado á la pena de muerte, solicitando la devolución de importantes documentos privados que obran en el célebre proceso.

Continuaremos dando detalles de esta nueva fase que ante nuestros tribunales presenta la causa que por tantos días ha ocupado la atención de los periódicos de París.

Con motivo de la visita hecha á Castellón por un intendente militar comisionado por el Gobierno austro-húngaro para estudiar la conveniencia de adoptar las alpargatas para calzado de campaña de aquel ejército, dice una carta de aquella ciudad:

«De una palabra del Gobierno austriaco pende, pues, la fortuna de Castellón; si aquel manifiesta su conformidad ya tenemos á nuestra ciudad rica y floreciente, puesto que el primer pedido sería de 6 á 800.000 pares del predicho calzado.»

De la Capital

Según nuestras noticias, ayer se firmó un convenio entre la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca y la sociedad Harinera Mallorquina del cual reportará positivas ventajas la extracción de vinos de esta isla, por cuanto se abaratarán los precios de transporte y se da á los extractores notable comodidad en el servicio que se inaugurará.

En el citado convenio se establece que cada bocado de vino facturado en la estación de Manacor, será transportado desde ella á la plaza de Cette por el precio de siete pesetas. El acarreo desde aquel punto hasta el puerto de Palma, hace algunos años que costaba más. En adelante, pues, este mismo será el costo de un bocado lleno y devolución del vacío procedente de Felanitx, que por la vía de la estación de Manacor se expida para Cette y análogos beneficios, aunque no tan considerables, obtendrán otras localidades que por su situación tenían que hacer un crecido gasto para la extracción de sus caldos, gasto que con el susodicho convenio conseguirán ver reducido notablemente.

Esta mañana en el Real Palacio de la Almudaina se celebrará Consejo de guerra de Oficiales Generales presidido por el Excmo. señor Capitán General, para ver y fallar una causa que se ha seguido en Mahón contra dos oficiales del regimiento de Mindanao.

Se ha concedido la cruz de S. Hermenegildo al capitán de Carabineros que presta servicio en esta Comandancia D. José Jiménez González. La cedula correspondiente ha sido ya remitida á esta Capitanía General para su requisición y curso.

Por dos veces consecutivas hemos dado cuenta de dos desgracias ocurridas en el despeñadero que orilla la calle del Puerto en el arrabal de Sta. Catalina.

En consecuencia de ellas sabemos que se trató sobre la conveniencia de acceder á la indicación que hace tiempo hicimos relativa á la colocación de una cerca, pretil ó pared que pre-

dimensiones de una nube vasta, fosca, negra, caótica, y sobre la que se destacaba un punto azulado fosforescente.

Los esqueletos aumentaron entonces su velocidad hasta hacerla comparable con la de la luz, y dejando de trazar círculos y dándose las huesosas manos, emprendieron el trazado de una espiral de la que Jub constituía el centro del eje.

Este ya no divisaba formas; en tan rápido movimiento todo se confundía.

Solo veía una línea blanca que se agitaba sin cesar ante aquella nube negra que avanzaba cubriéndolo todo.

El punto luminoso se descompuso en dos, luego en cuatro, después en mil.

Al fin la nube se hizo tempestuosa. Grandes relámpagos la cruzaban de uno á otro extremo: el aire atmosférico se iba enrareciendo: ya no era respirable, un calor insoportable contenía el aliento.

Los relámpagos fueron multiplicándose: al fin un mar de fuegos fátuos tapaba la negra nube, que no por esto dejaba de cubrirlo todo con su oscuridad.

Y las serpientes dejando sus columnas, y los dragones abandonando sus terribles bovedas, y las plañideras apartándose de sus panteones, y las cruces separándose de los sarcófagos, se lanzaron todos sobre Jub, quien no pudiendo ya hacerse superior al terror que se había apoderado de su alma, se cayó de espaldas lanzando un grito horroroso.

Mister Pick se levantó apresuradamente y corrió en su auxilio: al ver que no daba señales de vida llamó á sus compañeros.

servarse á los transeuntes de los peligros que aquella vía contiene.

Pero como desde la época en que tal idea se vertió en el seno de nuestro Municipio, no ha vuelto á caerse nadie más por el indicado sitio, resulta que el proyecto de cerca ó de pared ha quedado en suspenso.

Lo sentimos por el primero que se caerá por aquel derrumbadero.

El aspirante del cuerpo de Telégrafos D. Juan Vilanova, que fué destinado á la estación de Barcelona cuando ocurrió la rotura del cable primitivo que nos unía con el continente, ha vuelto á ser destinado á prestar sus servicios á la estación de esta capital.

Por la Dirección General de Beneficencia y Sanidad y á propuesta del Ayuntamiento de Sóller, ha sido nombrado Director de Sanidad de aquel puerto D. Juan Marqués y Frontera.

Ha sido declarado cesante el Oficial primero de la Delegación especial del Gobierno en Mahón D. Enrique Riera, habiendo sido reemplazado por D. Tomás de la Vega, que desempeña igual cargo en las islas Canarias.

Según tenemos entendido, acaba de organizarse y constituirse en esta ciudad un centro de los partidarios políticos del Sr. Pidal y Mon.

Se ha recibido ya la tubería de hierro que para la conducción del agua potable debe ser colocada en la calle de San Miguel y en la de los Olmos.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha designado al Dean D. Teodoro Alcover para que le represente en la Comisión que estudia la erección de un monumento á Ramón Lull.

A las dos de la madrugada de ayer terminó en la Casa Consistorial el sorteo de los mozos de esta zona militar.

La comprobación y demás operaciones oportunas hasta dejar firmada el acta duraron hasta las cinco y media.

La Alcaldía pidió y ha recibido ya de Barcelona algunos tubos de linfa vacuna, pues en Palma no la había en ninguna parte.

El oficial de esta Sucursal del Banco de España D. José Forteza ha sido destinado á la de Almería.

Y el escribiente del mismo Banco D. Ignacio Seguí, que prestaba sus servicios en Sevilla, ha sido trasladado á esta capital.

El domingo salió con dirección á Madrid el diputado á Cortes D. Pascual Ribot, para tomar parte en las tareas parlamentarias. Despidieronle en el muelle gran número de amigos así políticos como personales.

Ha regresado de Mahón el Inspector general de Sanidad Sr. Bianchi que ha pasado visita en aquella población á los establecimientos del ramo.

El Boletín Oficial en su último número publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Manacor durante los meses de Abril á Octubre últimos ambos inclusive.

Dice un periódico que cerca de las doce de ayer, una manada de ganado bovino que andaba por el camino de Ronda, al llegar á las inmediaciones de la Puerta de S. Antonio, un buey embistió á una mujer que llevaba una criatura de pocos meses, derribándola en el foso de la muralla: afortunadamente no le ocasionó ninguna herida de gravedad. Fué recogida y acompañada á la casa de Socorro en donde el médico municipal Sr. Gayá declaró, después que la hubo reconocido, que no tenía más que algunas leves contusiones.

Teatros

Teatro Principal.—Con más concurrencia que la de los días ordinarios, se efectuó la función de anoche á beneficio del público.

Los lobos marinos y Cuba Libre merecieron la ejecución á que nos tiene acostumbrados la compañía de dicho teatro. La señorita Azéarate, tuvo que repetir á petición de la concurrencia el vals del primer acto, mereciendo nutridísimos aplausos al finalizar, con lo cual le demostró el público la simpatía que ha sabido despertarle.

Los últimos robos

Conforme anunciáramos ayer y merecía á las activas gestiones practicadas, se ha logrado coger de lleno el hilo de los últimos robos, descubriendo sus verdaderos autores y hasta recuperar buena parte de los objetos robados.

Obran en nuestro poder multitud de detalles que en su mayoría nos reservamos por exigirlo así la discreción periodística y porque de otro modo pudiera comprometerse el éxito de las futuras pesquisas.

El mérito principal de los gestiones de ayer, corresponde, por hallarse ya la cuestión subjudice, á las autoridades y funcionarios del poder judicial. Renunciáramos por otra parte á citar

nombres propios, porque con ser difícil el acierto, donde todos han rivalizado en actividad, tampoco es prudente hacerlos públicos dado el estado del negocio.

Podemos sí decir que una de las personas detenidas ha hecho importantes revelaciones y merecía á ellas se ha practicado nuevo reconocimiento en la casa sospechosa de la calle del Mar, hallándose procedentes de los últimos robos en un escondrijo, un vestido de señora, un pañuelo grande y varios pequeños, y enterrados bajo un peldaño de la escalera 54 relojes de níquel, 69 de plata, 4 cucharas de plata, 4 cucharillas id., un cucharón, estos últimos efectos con las iniciales J. M., 15 relojes usados y dos cadenas de plata.

Sabemos que los diversos juzgados é individuos del Ministerio fiscal que entienden en este asunto, preparan nuevas diligencias y reconocimientos de que se espera feliz resultado. Repetimos que á nosotros no nos ciega el afán de adelantar las noticias que tenemos y aconsejamos además á las personas que han intervenido en la captura de los presuntos delincuentes que no tengan el prurito de la popularidad por ahora, y que sacrifiquen la publicidad prematura al resultado completo.

**

En vista de la importancia de los sumarios instruidos hasta ahora con motivo de las detenciones llevadas á cabo y teniendo en cuenta las muchas ocupaciones que pesan sobre los Juzgados de primera instancia que los tienen á su cargo, el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, con muy buen acuerdo, nombró ayer un Juez instructor especial para dichas causas, cuyo nombramiento recayó en el Sr. Alvarez Peralta, Juez del distrito de la Lonja, encargándose de este puesto el Juez municipal correspondiente.

Lecturas amenas

¿Por qué son negros los negros?

Que el calor del sol tiñe de negro los tegumentos es opinión tan antigua como Plinio. Buffon asegura que: «el clima puede considerarse como principal causa del color en el hombre;» y Sunth opinó que «desde el polo al ecuador observamos una gradación en el color de la carne casi proporcionado á las latitudes de los países.» Blumenbach se esfuerza por explicar el color de los negros con una curiosa ilustración química. Dice que la causa inmediata del color negro es una abundancia de carbono que la piel segrega con el hidrógeno, precipitada y fija allí por el contacto con el oxígeno atmosférico.

El célebre historiador y fisiólogo de Nueva-York, Draper, en su *Treatis on human physiology* atribuye el color de los negros á un exceso de ematina ó hierro en la sangre, la cual, en un clima cálido, se acumula en el sistema y se va depositando en las células interiores, del cutis que acaba por ennegrecer.

«Sin embargo,—observa Millingen—esto no es más que una supuesta operación del clima que la observación de cualquier viajero desprecupado puede echar por tierra.»

Sir Thomas Browne consagra capítulos enteros de su gran obra sobre los *Errores populares* á tratar de la negrura de los negros y confiesa paladinamente que «la oscuridad no es menor en la causa que en el efecto,» añadiendo que las causas más generalmente admitidas son «el calor del sol ó la maldición de Dios sobre Cham y su descendencia.» Para un sabio, esta última razón es poco satisfactoria.

En sus comentarios á la obra de Browne dice un escritor: «Sabemos que la causa inmediata de los varios colores en el hombre consiste en las varias especies de materia colorante contenida en la *rete mucosum*; pero en cuanto á la causa originaria, no podemos ni siquiera llegar á una probable conjetura. Las opiniones que á esto se refieren varían entre sí. Los negros, no sólo se tienen por los más hermosos, abominando á Satanás y todos los objetos horribles como blancos, sino que sostienen también que nuestro primer padre fué negro, como ellos.»

El docto Payne Knight es también de parecer que Adam y Eva, (es decir, la primera pareja humana) fueron negros.

El doctor Pritchard se ha esforzado por demostrar que, en su origen, todos los hombres eran negros; Blumenbach, en cambio, sostiene que eran blancos.

Y entre tantas y tan contradictorias opiniones, lo único averiguado, lo único que resulta y aparece claro y evidente es que la ciencia no sabe todavía por qué son negros los Negros.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 6 del actual:

Orden recordando el exacto cumplimiento de algunos artículos de la ley y reglamento de la propiedad intelectual.

Nombramiento de un Magistrado de esta Audiencia. Subasta para adquirir quinientas docenas de sillares para la casa Aduana de Porto-Cristo.

Otra para contratar las obras de carpintería y albanilería que han de verificarse en la sala del Tribunal de primera instancia de Manacor.

Movimiento ocurrido en el censo electoral del distrito de Mahón durante el corriente año y en el de Inca.

Solicitud de cancelación de una hipoteca.

Edicto llamando á un sujeto cogido con tabaco de contrabando.

Venta judicial de una casa en la calle del Comercio de Inca.

Edicto citando á Juan Homar para que comparezca ante el Juzgado del distrito de la Catedral.

Providencia del presidente del Sindicato de Riegos declarando morosos á varios contribuyentes.

Anuncio de subasta de la red telefónica de Palma.

Otro del Crédito Balear sobre extravío de un talón y una libreta de la Caja de ahorros.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 4 del actual:

Fomento.—Real decreto aprobando el presupuesto adicional al de las obras del edificio destinado á facultades de Medicina y Ciencias de Zaragoza.

—Real orden otorgando á D. Tomás Arturo Green-trill la concesión de los ferrocarriles de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

Hacienda.—Real orden revocando el fallo de la Junta arbitral de Bilbao, que confirmó el aforo por la partida 203 del Arancel de 37 kilogramos, sacos de mano para viaje.

La del día 5:

Gobernación.—Reales decretos mandando proceder á elecciones parciales de diputados á Cortes en los distritos de Torrijos, Lorca, Huelva, Huelva, Aranda, Priego, Hinojosa, Valderrobles, Aléazar, Cádiz (dos diputados), Estepa, Ibiza y Enguera.

ÚLTIMA HORA

Resolución de la crisis

Madrid 10 á las 8'30 n.

El Ministerio queda definitivamente constituido en la forma siguiente:

- Presidencia, Sagasta.
Estado, Vega Armijo.
Gobernación, Capdepón.
Ultramar, Becerra.
Fomento, Xiquena.
Gracia y Justicia, Canalejas.
Marina, Rodríguez Arias.
Hacienda, Venancio Gonzalez.
Guerra, Chinchilla.

Varias noticias

Madrid 10 á las 9 n.

Se ha descubierto un robo en la Caja de Depósitos.

Han sido indultados los reos de Egea.

Los nuevos ministros jurarán mañana á las 12 del día.

EMULSION QUESADA

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afeciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene HIERRO y es la más económica de todas, se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

FRASCO MAYOR que el de Scott, 2 pesetas. En todas las boticas de España.

EN PALMA: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrófula amarilliz en el rostro etc.

Están inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y aseguraréis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España.

Pasatiempos

Gedeón habla con un aficionado á la estadística.

—En la última quincena de Julio—observa éste—disminuye siempre la mortalidad.

—¡Vaya una gracia! ¡En esa época todo el mundo está en el campo!

**

—No comprendo cómo hay quien pueda ir al café solo y sentarse solo en una mesa y tomar el café solo.

—Verdaderamente, es parecer un hongo...

—Y no está en eso todo, sino que hasta se priva uno de que algún amigo le pague el café.

Boletín meteorológico

Día 10—9 mañana.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Barómetro (767,1 mm), Termómetro seco (14,6 grados), Id. húmedo (13,4 id.), Mínima (10,1 id.), Reflector (7,9 id.), Dirección del viento (N. E.), Ascenso del barómetro en 24 horas (mm), Descenso del barómetro en 24 horas (mm).

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Nicolás continúa; á las diez se cantará la misa mayor con sermón por el P. Melchor Planas. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer el ejercicio del Corazón de María y después la reserva.

Otras funciones

En las Capuchinas á las nueve habrá misa mayor cantada por la Comunidad, en honra de la Inmaculada Concepción.

Visita á la Corte de María

En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 6

Varones Tres.
Hembras Dos.

Día 7

Varones Tres.
Hembras Dos.

Día 8

Varones Uno.
Hembras Una.

Matrimonios

Día 6

D. Antonio Llinás y Llabrés con D.ª Catalina Bernad y Ferrer.

D. Pedro Salleras y Vich con D.ª Francisca Bosch y Alemany.

Días 7 y 8

Ninguno.

Defunciones

Día 7

Francisca Pujol Roca, viuda, de 88 años, Arrabal, de congestión cerebral.

Antonia Simó Coll, viuda, de 76 años, calle de Petit, de catarro.

Catalina Pulido Juarinas, viuda, de 63 años, calle de los Olmos, de ateroma.

Catalina Maria Francisca, soltera, de 55 años, calle de la Samaritana, de apoplejía.

Francisca Cardell Font, casada, de 43 años, calle de la Portella, de cancer.

Día 8

Juana Ana Marroig Bauzá, casada, de 50 años, calle de Bosch, de tuberculosis.

Josefa Perez Ampudia, de 2 años, calle de S. Miguel, de difteria.

Día 9

Juana M.ª Vidal Fornés, casado, de 73 años, calle de la Samaritana, de péufigo.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 10

De Valencia en 14 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., 13 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Bellver, de 788 toneladas, cap. D. Pedro Aulet, con 26 mar., 63 pas., balija y efectos.

De Porto Colom en 6 horas vapor Juan Ramos, de 467 ton., cap. D. Rafael Sepó, con 17 mar. y vino.

De Argel en 2 días balandra Rebelde, de 48 ton., pat. pablo Roca, con 5 mar., 8 pas. y efectos.

De Certe en 32 horas vapor Cataluña, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 26 mar. y cascos vacíos.

DESPACHADOS

Para Mahón vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 16 mar., pas., valija y efectos.

Para Certe vapor Juan Ramos, de 467 ton., cap. D. Rafael Sepó, con 17 mar. y vino.

Matajero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Días 7, 8 y 9

Table with 2 columns: Animal and Quantity. Includes Cerdosas (65), Vacunas (20), Lanares (304).

Teatro Principal

Función para hoy martes 11 de Diciembre

(40 de abono y 10.ª de la 4.ª serie.)

2.ª representación de la zarzuela en tres actos y ocho cuadros, titulada:

EL SALTO DEL PASIEGO

A las 7 y media.

Entrada general, 1 peseta.—Id. al Paraiso, 0'75 id.—Medias id., 0'50 pesetas.—Id. al Paraiso, 0'40 id.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy martes 11 de Diciembre

Á BENEFICIO DEL PÚBLICO

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

IL TROVATORE

A las 8 en punto.

Precios.—Palcos sin entrada, 6 pesetas.—Butacas id. id., 1.—Sillas id. id., 0'75.—Anfiteatro id. id., 0'50.—Entrada general, 0'50.

Cocinera

Una que sepa bien su obligación podrá colocarse en la calle de Veri, núm. 2, piso 1.º

Se pagará buen salario.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde. De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with exchange rates for Palma 10 de Diciembre, including Crédito Balear, Cambio Mallorquin, and Ferro-carriles de Mallorca.

Table with various market quotations including Aluminado por Gas, Obligaciones de los F. C. de M., Harinera Mallorquina, Bonos Municipales, La Isleña, Empresa Mallorquina de vap., Madrid 10 Diciembre, Barcelona 10, and Paris 8 Diciembre.

Hojas del Calendario

Calendar for December 11 (Martes) and 12 (Miércoles) with dates and events.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845. AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos, ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía. Esta importante Compañía, que cuenta 43 años de existencia, es la única en España, cuyo fondo de garantía pertenece por completo á sus asegurados, entre los cuales se reparten cada año os beneficios.

Resumen del 43.º Balance anual

Table with financial summary data including Total del activo en 1.º de enero de 1888, Total de pasivo, Escedente del activo sobre el pasivo, Total de ingresos en 1887, and Total de pagos en 1887.

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la enorme suma de 553 millones, superando en 112 millones á la obtenida en 1886. El activo ha tenido un aumento de 40 millones y medio, siendo actualmente de 430 millones, y los seguros de capitales en rigor han aumentado en 252 millones, alcanzando la cifra de 1.860 millones.

Director particular en Cataluña y Baleares,

D. MANUEL GÉS

OFICINAS: CALLE DE LA MERCED, 20, 22 Y 24, BARCELONA. Agentes en Mallorca é Ibiza, Sres. J. Mas y C.º, Sindicato, núm. 143.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar. 71.000.000 de ptas. Sinistros pagados desde su fundación. 137.000.000

DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GÉS

PASEO COLON Y MERCED, 20, 22 y 24, BARCELONA

Subdirectores de las islas de Mallorca é Ibiza, Sres. J. Mas y Compañía, Sindicato, 143, y Conquistador, 43 y 45, Palma de Mallorca.

NICOLAS PERELLÓ

CALLISTA-PEDICURO

JUANOT COLOM, NÚM. 36--1.º

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad. Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2 y de 4 á 6 de la tarde.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentifrico

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona)

Prior Dom MAGUELONNE

2 medallas de oro Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO en 1873

por el prior Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807. Agente general: SEGUIN 3, Rue Inguerie, 3, BORDEAUX

Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.



Vapores-correos FRANCESES. Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés BEARN. Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Vapores-correos DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.º). Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

Ciudad de Cádiz saldrá de Barcelona el 25 de Diciembre. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino. Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona. Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros. Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5.



Vacas suizas

Se venden magníficas vacas y terneros de raza suiza; así como también, muy buenas cabras de Orihuela. En esta imprenta darán razón.

Venta

Tanto á plazos como al contado desea venderse una casa consistente en dos pisos, entre-suelos, zaguán y un gran almacén propio para cualquiera industria ó comercio, situado en la calle de San Martín, núm. 27, de esta ciudad. En la misma tienda darán razón.

Está para alquilar

una fábrica de jabón con todos sus enseres para dicha fabricación, situada en la calle del Olivar, número 6. Informará su propietario, que vive en la calle de Fortuñy, número 9.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Padró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA. El tricófero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Relojería DE ESTEBAN CESIO Jaime II, 18.—Palma de Mallorca. El dueño de este establecimiento se dedica con preferencia á toda clase de composuras de relojes, en las que ofrece un 50 por 100 de rebaja. Las recomposiciones se efectúan con prontitud y se garantizan por 2 años. Reparaciones especiales á precios convencionales. En venta relojes de bolsillo á precios muy baratos. En la misma casa hay un cuarto para alquilar, con muebles ó sin ellos.

Alquileres. Un segundo piso con agua de fuente en la calle Cordelería núm. 57. Un tercero con agua en la misma calle y número. Una botiga con agua en la calle del General Barceló (Vi) núm. 22. Una cochera en la misma calle número 20. Un almacén en la misma calle número 60. Informarán en el núm. 18 de la citada calle.

GUERRA á las calenturas. POCIÓN FEBRÍFUGA. Unico, seguro y positivo medicamento para curar las fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas y cotidianas por rebeldes que sean. El que no se cura es porque no lo toma. CURACION INFALIBLE. Precio, 6 pesetas caja. Se encontrará en todas las buenas farmacia y droguerías de Mallorca.

Los que quieran vender duros de los de fuera de circulación, pueden dirigirse de 11 á 12 de la mañana, á los señores Sureda y Robirosa, calle de San Felio, número 9, entre-suelo. Los tomarán á 4'70 pesetas los isabelinos y á 4'10 los de otros cuños.

Anuncio. Los vecinos de cualquier calle que deseen tener sus casas vigiladas durante la noche pueden pasar por la barbería que hay al lado del Replá en donde darán razón de una persona que se compromete á cumplir dicho cometido por un módico precio semanal.

Anuncio. Los que deseen tomar dinero á préstamo con hipoteca, vender al contado ó por establecimiento alguna finca rústica, pueden dirigirse á la casa número 19 de la calle de S. Bartolomé. También se desea adquirir una finca urbana de un solo piso, informarán en la casa sobredicha.